



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

ACTA DE NEGOCIACIÓN NÚMERO DCS GUION DA GUION CATORCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (DCS-DA-14-2024) SERVICIO DE SISTEMA DE DESODORIZACION Y AROMATIZACION, PARA EL EDIFICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DE LA ZONA 13, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE MARZO AL MES DE DICIEMBRE DE 2024.-----

En la ciudad de Guatemala, el veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, siendo las siete horas con treinta minutos, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección Administrativa, ubicada en el primer nivel del edificio de la Contraloría General de Cuentas, en la séptima avenida siete guion treinta y dos de la zona trece (7ma. Ave. 7-32 zona 13), de esta ciudad capital, estamos presentes las siguientes personas: Licenciado **ABNER JOSUÉ HERRERA MONT** me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- dos mil doscientos cuarenta y dos espacio ochenta mil novecientos dos espacio mil trescientos uno (2242 80902 1301) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**, calidad que acredito con el Acuerdo A guion RRHH guion ciento catorce guion dos mil veintitrés (A-RRHH-114-2023) de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés suscrito por el Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas; **SAÚL ANTONIO RUANO RIVAS** actúo en mi calidad de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS**, calidad que acredito con el Oficio de Nombramiento DRH-OF-AP-026-2024, de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticuatro signado por la Licenciada Vilma Iris Salazar Hernández, Directora de Recursos Humanos de la Contraloría General de Cuentas y **JOSÉ JOEL CALDERÓN RIVAS** de treinta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Ejecutivo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- un mil seiscientos cuarenta y dos espacio cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y nueve espacio cero ciento catorce (1642 54749 0114), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **PROPIETARIO** de la Entidad Mercantil denominada **CONTACT CLEAN**, La cual se encuentra debidamente inscrita en el



Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

Registro Mercantil General de la República, al número de Registro setecientos noventa mil treinta y seis (790036), Folio ochenta y uno (81), del Libro mil cinco (1005) de Empresas Mercantiles. Los otorgantes manifestamos: a) Hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles; b) Que las calidades que ejercitamos son suficientes de conformidad con la ley y a nuestro juicio; y c) Que por el presente acto celebramos y suscribimos la presente **ACTA DE NEGOCIACIÓN** contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO. La presente Acta de Negociación tiene por objeto la adquisición del servicio que consiste en **“SERVICIO DE SISTEMA DE DESODORIZACIÓN Y AROMATIZACIÓN, PARA EL EDIFICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DE LA ZONA TRECE (13), CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE MARZO AL MES DE DICIEMBRE DE 2024. El servicio debe incluir: Total** Cincuenta y nueve (59) aromatizantes automáticos en spray Ubicación Cantidad Sótano 4, Primer Nivel 15, Segundo Nivel 12, Tercer Nivel 12, Cuarto Nivel 16, Total 59. Noventa y tres (93) desodorantes por goteo. Ubicación Cantidad Sótano 4, Primer Nivel 23 , Segundo Nivel 22, Tercer Nivel 22, Cuarto Nivel 22, Total 93. Veintiún (21) pantallas antisplash para mingitorios Ubicación Cantidad Primer Nivel 3, Segundo Nivel 6, Tercer Nivel 6, Cuarto Nivel 6, Total 21. Tres (3) aromatizantes automáticos para elevadores. Ubicación Cantidad, Elevador privado 1, Elevador publico 1, Elevador publico 2, 1 un Total de 3.

Servicios requeridos de manera mensual: Aromatizante automático spray: Limpieza externa del dispensador automático; Limpieza interna del dispensador automático; Cambio de spray; Comprobar el perfecto funcionamiento, de lo contrario arreglar o reemplazar el equipo; Mantenimiento general del equipo; incluyendo cambio de baterías por unidad. Desodorante por goteo: Limpieza externa de los dispensadores automáticos; Limpieza interna de los dispensadores automáticos; Recargas de líquido sanitizante; Comprobar el perfecto funcionamiento, de lo contrario arreglar o reemplazar el equipo sin costo adicional; Mantenimiento general de los equipos; Pantalla antisplash para mingitorios: Recambio de las pantallas antisplash para mingitorios; La empresa adjudicada debe de cumplir con los siguientes requerimientos: Los técnicos deben de contar con gafete que los identifique; Contacto con un técnico de la empresa en caso exista una emergencia, con un tiempo mínimo de respuesta de dos

**CONTACTAR
CLEAN**


Lic. Saul Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas


Lic. Abner José Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

horas; Garantía total del equipo y servicio; Reemplazo de equipo por mal funcionamiento, ocasional o defecto de fábrica sin costo adicional; El proveedor deberá hacerse cargo de cualquier daño causado a las instalaciones en el proceso de desodorización y aromatización en general; Entrega de informe fotográfico en el cual se detalle el proceso de mantenimiento realizado y los materiales utilizados. La información vertida en el informe debe de ser exacta, libre de errores y debe de ser entregado al Jefe del Departamento de Servicios Generales para su visto bueno previo a recibir el pago. El informe debe venir firmado por el oferente por medio del técnico y supervisor 5 días después de realizar el servicio; Cumplimiento del cronograma de servicio que será brindado por el Departamento de Servicios Generales al Oferente adjudicado. **TERCERA: FUNDAMENTO LEGAL.** La suscripción de la presente Acta de Negociación se fundamenta en los artículos cuarenta y tres (43) literal "e" y cincuenta (50) del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; artículo dos (2) numeral uno (1), artículo cuarenta y dos bis (42 bis) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guión dos mil dieciséis (122-2016). **CUARTA: CARACTERÍSTICAS DEL PAGO** La presente Acta de Negociación es por un monto total de **SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA QUETZALES CON 00/100 (Q.78,080.00)**, se realizarán diez (10) pagos, por valor de **SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO QUETZALES CON 00/100 (Q.7,808.00)**, el precio incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA. -El pago se efectuará por medio de acreditamiento a la cuenta bancaria que especifique **CONTACT CLEAN**, el pago debe ser en moneda nacional y posterior a la presentación de la factura electrónica en línea -FEL- correspondiente con los requisitos de Ley. Para el efecto **CONTACT CLEAN**, posterior al servicio prestado mensualmente deberá emitir factura a nombre de la Contraloría General de Cuentas, con Número de Identificación Tributaria -NIT- seiscientos treinta y siete mil seiscientos setenta y dos guion K (637672-K). El Departamento de Servicios Generales debe emitir el oficio de conformidad del servicio Prestado. La partida asignada para los pagos del servicio de mantenimiento preventivo se efectuarán a cargo de la partida presupuestaria; año dos mil veinticuatro, Entidad once millones ciento cuarenta mil veinte, Unidad Ejecutora cero cero cero, Unidad





Lic. Saúl Antonio Rivas
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas


Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

Desconcentrada cero cero, Programa cero uno, Subprograma cero cero Proyecto cero cero cero, Actividad cero dos, Obra cero cero cero, Renglón ciento noventa y nueve Ubicación Geográfica cero ciento uno, Fuente de Financiamiento once (2024 11140020 000 00 01 00 000 02 000 199 0101 11), del Presupuesto de Ingresos. **QUINTA: FINALIZACIÓN**. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, constando en cuatro (4) hojas móviles tamaño oficio, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, impresas únicamente en su lado anverso las que son leídas íntegramente por nosotros y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, las aceptamos, ratificamos y firmamos.

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas